
DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS CLAVE

¿ QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Con la Ley Orgánica de Educación de 2006 se ha incorporado un nuevo concepto educativo: el de las competencias básicas. La integración de las mismas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal

Ahora con la LOMCE, son 7 las competencias clave:

1. comunicación en comunicación lingüística;
2. competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
3. competencia digital;
4. aprender a aprender;
5. competencias sociales y cívicas;
6. sentido de la iniciativa y espíritu de empresa, y
7. conciencia y expresión culturales.

NIVELES DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- A1
- A2
- A3
- A4